



GUÍA DE CONTENIDOS Y APRENDIZAJE
ESTUDIAR Y COMPRENDER LA HISTORIA

¡Recuerda!
Conserva esta
guía durante
TODO el año



Nombre: _____ Curso: _____ Fecha: ___/___/___

OAC1: Analizar diversos tipos de fuentes históricas desde aspectos temporales, materiales e intencionales identificando procedencia, autenticidad, autor, intención y contexto histórico, valorándolas como fundamentales para la reconstrucción histórica

OA2: Expresar una visión geográfica mundial a través de la localización absoluta y relativa de regiones del mundo y la construcción de mapas temáticos con el fin de distinguir la diversidad regional que existe en el mundo.

OAC3: Comprender los procesos históricos desde su dimensión temporal distinguiendo acontecimientos, coyunturas y estructuras a través de la confección de líneas temporales y el establecimiento de relaciones de cambio y continuidad.

Introducción: Actividad individual para ser desarrollada en 3 semanas desde su fecha de publicación. Puede utilizar como apoyo su texto de estudio de Historia 8vo Básico, páginas 124 a 222. Además, se recomienda visionado de la serie "Algo habrán hecho por la Historia de Chile" capítulo 3 (Colonia) y cap. 4 y 5 (Independencia), disponible en youtube. Evaluación formativa.

Tema 1: Fuentes Históricas.

A) Las fuentes históricas como herramientas para reconstruir el pasado.

Las **fuentes históricas** son todos los testimonios que reflejan la actividad humana y que permiten al historiador reconstruir el pasado. Así la historia se puede reconstruir, por ejemplo, gracias a los testimonios de las personas, los textos escritos y los objetos.

En líneas generales, todas las fuentes han de ser identificadas, clasificadas y localizadas en el tiempo y el espacio; se debe determinar su autoría, su intención o su uso, el mensaje que aportan y los datos que ofrecen y pueden, además, compararse con otras fuentes. Hay que determinar su validez o fiabilidad y establecer finalmente las conclusiones de nuestra investigación. Por consiguiente, las fuentes pueden ser clasificadas de la siguiente manera:

1. **Según su temporalidad:** Esto dice relación con el grado de contemporaneidad de la fuente respecto del hecho, acontecimiento o proceso estudiado. Se divide en:
 - a. Primarias: Son aquellas fuentes que son contemporáneas al hecho, acontecimiento o proceso estudiado.
 - b. Secundarias: Son posteriores al hechos, acontecimiento o proceso estudiado.
2. **Según su intencionalidad:** Es decir, si el objetivo de la fuente es o no el guardar registros para la posteridad. Se dividen en:
 - a. Intencional: Aquellas que se elaboran con el fin de dejar un registro de los sucesos. Ejemplo: Un acta de una asamblea sindical.
 - b. No intencional: Aquellas que no tienen por objeto guardar un registro, pero que los historiadores interpretan y permiten reconstruir el pasado. Ejemplo: diario de vida.
3. **Según materialidad:** Se refiere al elemento físico en que se encuentra el registro. Podemos encontrar:
 - a. Escritas: Leyes, periódicos, diarios de vida, libros, entre otras.
 - b. Materiales: Monedas, medallas, objetos diversos, entre otras.
 - c. Iconográficas: Cuadros, fotografías, imágenes religiosas, esculturas, cuadros estadísticos, estampillas, mapas, entre otras.
 - d. Monumentales: Monumentos públicos, plazas, edificaciones, calles, entre otras.
 - e. Audiovisuales: Películas, grabaciones de audio, páginas web, entre otras.
 - f. Orales: Entrevistas, relatos de mitos, leyendas, entre otras.

B) El análisis e interpretación de las fuentes historiográficas.

En el proceso de recopilación de las fuentes historiográficas, el historiador puede considerar una gran cantidad de ellas, pero no todas serán útiles para su trabajo. De ahí que sea necesario realizar un trabajo que se denomina crítica de la fuente y que se divide en dos etapas.

1. **Crítica externa:** Su objetivo es determinar la procedencia y autenticidad de una fuente, de modo tal que se puedan desechar aquellas que son falsas de las que son verdaderas.
2. **Crítica interna:** Busca determinar quién o quiénes son los autores de la fuente, a partir de lo cual podemos determinar cuáles son los elementos subjetivos desde los que la generó, establecer qué nos quiere decir el o los autores, cuál es su intención. Una vez que realizamos la crítica interna de cada una de las fuentes recopiladas, las podemos comparar con otras fuentes, lo que nos llevará a obtener una interpretación de las mismas.

C) Análisis crítico de las fuentes Historiográficas.

En la escuela cada vez con mayor frecuencia nos solicitan que realicemos trabajos de investigación, los que generalmente desarrollamos recurriendo solo a internet, en los primeros sitios que aparecen, sin profundizar mucho en la búsqueda. Sin embargo, la información disponible en internet puede no ser válida o puede no ser confiable, por lo que se vuelve incierta. Por esto, es necesario desarrollar la habilidad de investigación que nos permita saber buscar y seleccionar fuentes válidas y confiables para informarnos bien y tomar buenas decisiones.

Para hacer frente a los desafíos que nos impone la sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento, se hace necesario aprender la habilidad de pensamiento crítico, la que implica realizar juicios documentados, discriminar la calidad de la información, exponer correcta y ordenadamente y pensar de manera autónoma. El pensamiento crítico es un ejercicio del intelecto que nos permite realizar juicios y tomar decisiones luego del análisis, evaluación y contraste de argumentos, afirmaciones, puntos de vista y evidencias.

En Historia, el énfasis está en desarrollar un pensamiento crítico basado en la capacidad de integrar elementos para el análisis y de reconocer la complejidad inherente a los fenómenos humanos. Busca conocer y evaluar las distintas visiones e interpretaciones que existen sobre los fenómenos históricos; comprender que las sociedades se construyen histórica y geográficamente, es decir, que están contextualizadas en un tiempo y en un espacio determinado; que han sido moldeadas por distintas influencias; y que existen relaciones de cambio y continuidad en los procesos que las marcan. Dado que la integración permite abordar los problemas desde distintas perspectivas y ofrece diversas herramientas y conocimientos para resolverlos, contribuye de manera fundamental a desarrollar las habilidades y las competencias que son propias de un pensamiento crítico.

Como anteriormente viste, existen fuentes primarias y secundarias, y mediante el método de crítica de fuentes, puedes otorgarle confiabilidad y validez a cada una de ellas. A continuación aprenderás el “paso a paso” para realizar un análisis crítico de fuentes de información, para que al utilizarlas, lo hagas de manera segura e informada.

Para fuentes primarias escritas, identifica:

1. Autor: quién es el autor, su importancia, cargo o rol histórico
2. Audiencia: a quién está dirigido
3. Intención: qué busca con lo planteado
4. Contexto histórico: fecha, siglo, época o periodo histórico
5. Contexto geográfico: lugar, características geográficas
5. Sesgo: tendencia o postura que se inclina hacia una ideología.
6. Falacias: prejuicios, mentiras, o afirmaciones no comprobadas.
7. Conclusión: concluir respecto a su confiabilidad y validez, en base a lo anteriormente expuesto.

Para fuentes secundarias elaboradas por historiadores:

1. Identificar las fuentes utilizadas por el historiador (autores, fechas, temas, etc.)
2. Identificar datos del historiador (especialidad, conocimiento del tema, corriente historiográfica, ideología, etc.)
3. Reconocer el propósito del historiador y el mensaje o visión que busca transmitir
4. Formular preguntas que interroguen a las fuentes (¿a qué o quiénes se refiere? ¿Cuál es la postura del autor? ¿Presenta argumentos basados en fuentes confiables y válidas? ¿presenta opiniones personales?)
5. Obtener una conclusión, en base a lo anteriormente expuesto. Siempre se debe comparar entre 2 o más autores para cada tema de investigación, mediante los pasos señalados. Esto te formará un espíritu indagativo, crítico y correctamente informado.

Actividad 1: Clasificación de Fuentes Historiográficas.

Recordemos las características de la sociedad colonial realizando las siguientes actividades.

Fuente 1: Estructura social de América Colonial

“Esquemáticamente puede decirse que la cúspide de la estructura de clases y estratos sociales era ocupada por los peninsulares, representantes de la estructura de dominación y dependencia colonial, y la base estaba constituida por la población subyugada, especialmente indígena, luego la africana y después toda aquella resultante del proceso de mestizaje étnico o racial”.

Villablanca, Hernán (2002). Clases y estratos sociales en la Hispano América colonial.

Fuente 2: Importancia del mestizaje

“Los mestizos (y en los lugares donde la población negra era importante, también los mulatos) originaron el crecimiento y robustecimiento de una sociedad interracial, hasta hacerla característica de la sociedad urbana. (...) Los famosos ‘cuadros de mestizaje’, donde aparece reflejada sin rubor e incluso con ironía la extraordinaria complejidad de los entrecruzamientos raciales en las sociedades americanas, muestran una realidad en la que el factor étnico es determinante para el posicionamiento social. Y así sería en adelante durante muchos años”.

Garavaglia, J. (2005). América Latina de los orígenes a la Independencia: La sociedad colonial ibérica en el siglo XVIII. Barcelona: Crítica.

Fuente 3: Anónimo (siglo XVIII). Pintura de castas



Información adicional

Algunas interpretaciones señalan que la pintura de castas se habría desarrollado para dar a conocer en Europa los elementos exóticos del Nuevo Mundo. Otras interpretaciones sugieren que fueron creadas por orden de las autoridades coloniales para dejar constancia de las diferencias jurídicas de los distintos grupos.

Fuente 4: Pintura anónima del siglo XVIII



Información adicional: La pintura de castas fue un género artístico americano del siglo XVIII, especialmente en el Virreinato de Nueva España y en menor medida en el Virreinato del Perú. Se trata de series de pinturas que

representaban el mestizaje y las diferentes castas resultantes de él. Junto a los personajes, por lo general se representaban elementos como frutas, verduras y textiles, considerados característicos de América.

Fuente 5: Sincretismo cultural

“[...] los españoles del Nuevo Mundo se indianizan y hasta a veces, sin saberlo, se africanizan. Por mucho que las autoridades se indignen contra esos mestizajes criollos y reclamen la llegada de emigrantes ibéricos, las nodrizas, los esclavos, los sirvientes, los yanaconas, los mayordomos y la gente común ejercen una influencia cotidiana sobre las costumbres. Así nace un idioma que enriquece el castellano con términos del náhuatl, el guaraní, el quechua o el maya, cuya entonación es más dulce, más cantarina y más pausada que la de Castilla. Así, aparecen gestos nuevos, que se vuelven tan familiares que ya nadie los nota. De los mestizajes de la vida cotidiana uno de los más profundos es, hoy siempre, el de la alimentación, crisol de sabores y de olores incomparables y criterio irrefutable de toda identidad”.

Bernand, Carmen y Gruzinski, Serge (2005). Historia del nuevo mundo. Tomo II: Los mestizajes, 1550-1640.

TIPO DE FUENTES	Según su Temporalidad	Según su Intencionalidad	Según su Materialidad
Fuente 1:			
Fuente 2:			
Fuente 3:			
Fuente 4:			
Fuente 5:			

1. En relación a lo expuesto en las fuentes, menciona y explica al menos 3 características de la sociedad colonial.

- a. _____
- b. _____
- c. _____

2. A partir de la información entregada en las fuentes, explica los conceptos:

- a. Mestizaje: _____
- b. Sociedad de castas: _____
- c. Sincretismo cultural: _____

3. A partir de la información de las fuentes, elabora un esquema representativo de los grupos étnicos más relevantes que refleje las diferencias sociales existentes en la época.

Actividad 2: Recordemos las características de la administración colonial analizando fuentes.

Fuente 6: Organismos de administración colonial

Organismos administrativos en España	
Monarca español	
Máxima autoridad del Imperio colonial español. Al tratarse de una monarquía absoluta, concentraba amplios poderes en su persona. Gobernaba por medio de instituciones y Reales Cédulas.	
Consejo de Indias	Casa de Contratación
Asesoraba al rey en el gobierno americano y creaba leyes para América, convirtiéndose en el máximo tribunal de justicia.	Fundada en Sevilla en 1503, era el organismo encargado de regular el monopolio comercial entre España y sus colonias. Fiscalizaba el comercio, el cobro de impuestos y la inmigración. Además, mantenía una escuela cartográfica y de pilotos navales.

Organismos y autoridades representantes del monarca en América			
Virreyes	Reales Audiencias	Gobernadores y capitanes generales	Cabildos
Máximas autoridades y representantes del rey en América. Presidían la Real Audiencia y otorgaba beneficios como mercedes de tierra, repartimientos y encomiendas.	Máximo tribunal de justicia localizado en las principales ciudades de América.	Funcionarios designados por el rey para gobernar zonas estratégicas. El gobernador presidía la Real Audiencia, mientras que el Capitán General se establecía en aquellos lugares que requerían fuerza militar.	Organismos que administraban cada ciudad. Estuvieron conformados por dos alcaldes y seis regidores, entre otros funcionarios.

Texto escolar Historia 8vo Básico, 2020, Mineduc.

Fuente 7: Ciudad americana

“Siguiendo con estos primeros pasos, la Corona veía en las ciudades el centro desde el que se irradiaría la hispanización desde todas sus vertientes: el político, con el palacio del virrey o del gobernador; el religioso, con la catedral o iglesia principal; el municipal, con el cabildo; [...] el económico, con el mercado. La plaza mayor, en la que estaban representados todos los poderes del mundo hispánico, se convierte en un retablo plástico que entra por los ojos de los indígenas que viven en los alrededores”.

Bellver, Fernando (2014). La creación de un mundo. Hispanoamérica.

Fuente 8: Peninsulares y criollos

“Los peninsulares se consideraban representativos del poder colonial con derechos naturales a controlar los cargos administrativos más altos, civiles, militares y eclesiásticos. Y consideraban inferior a la élite criolla, sobre todo desde que se percataron de la ascendencia racialmente mezclada de muchos de los americanos. Los peninsulares sabían también que los criollos preferían casar a sus hijas con los europeos de raza supuestamente pura y no con los hijos de la élite americana (...). Pero en tanto no se desarrollaron agudas divergencias económicas, el antagonismo entre el criollo y los peninsulares permaneció latente”.

Stein, S. y Stein, B. (1997). La herencia colonial de América Latina. México: Siglo XXI.

Fuente 9: Medidas aplicadas para mantener el poder español en América

1. *Excluir a la élite criolla del poder político* Los altos cargos de la administración colonial en España y América, como los de virrey, gobernador y oidor de las audiencias, eran entregados casi exclusivamente a españoles. Solo con las reformas borbónicas se estableció que los criollos debían ser preferidos antes que los españoles

2. *Prohibir* Para evitar que las autoridades enviadas a América dejaran de actuar conforme a los intereses de España, se les prohibía todo vínculo con América, es decir, no podían establecer relaciones comerciales ni familiares.

Texto escolar Historia 8vo Básico, 2019, Mineduc.

TIPO DE FUENTES	Según su Temporalidad	Según su Intencionalidad	Según su Materialidad
Fuente 6:			
Fuente 7:			

Fuente 8:			
Fuente 9:			

1. A partir de la información de la fuente 6, establece tres diferencias y tres semejanzas entre nuestro sistema político actual y el de América Colonial.

Semejanzas		Diferencias
	América colonial	
	Chile actual	

2. De acuerdo a la información de la fuente 7, dibuja un plano de los alrededores de la Plaza Mayor de la ciudad colonial y uno de la Plaza de Armas de Santiago.

Plaza Mayor colonial	Plaza de Armas de Santiago

3. ¿Qué elementos han continuado en el tiempo? Explica al menos 2.

a. _____

b. _____

b. ¿Qué elementos han cambiado? Explica al menos 1

a. _____

4. En relación a las fuentes 8 y 9, ¿es posible establecer la existencia de una enemistad entre criollos y peninsulares? Justifica tu respuesta a través de tres argumentos provenientes de las fuentes.

Actividad 3: Análisis de Fuentes Historiográficas.

A fines del siglo XVIII, el modelo social, político y económico absolutista, conocido como Antiguo Régimen, entró en una fase de crisis. El descontento popular, frente a las limitaciones que imponían las sociedades estamentales y las monarquías absolutistas, desembocó en el estallido de revoluciones. Estos procesos, que se iniciaron con la independencia de Estados Unidos (1776) y la Revolución francesa (1789), influyeron posteriormente en las transformaciones políticas que experimentaron tanto Europa como Hispanoamérica a comienzos del siglo XIX.

En relación al proceso de **Revolución Francesa**, lee atentamente las siguientes fuentes y realiza las actividades asociadas:

<p>Fuente 10: La Revolución Francesa fue un experimento social desarrollado en Francia entre 1789 y 1799. Los concursantes fueron todos los franceses y muchos de ellos fueron eliminados a lo largo del experimento. Durante la revolución se gastó mucho dinero en investigación y desarrollo de armas cortantes. En un principio el asunto solo llevaría un par de semanas y los reyes estaban nominados de antemano pero la audiencia fue muy alta y se ampliaron las fechas. Dentro de las consecuencias de la Revolución fueron: Un cambio de sistema político: desde una monarquía que se dedicaba a beber cognac y a divertirse en los palacios a una república que se dedicaba a beber vino y divertirse en los burdeles, otra consecuencia fue la llegada de Napoleón Buonafuente.</p> <p style="text-align: right;">S/I, extraído de http://inciclopedia.wikia.com/wiki/Revolucion_Francesa, recuperado, marzo 2018.</p>	<p>Fuente 11: En 1789 estalló en Francia una revolución que puso fin a la monarquía absoluta en dicho Estado. Bajo la consigna de libertad, igualdad y fraternidad, los revolucionarios levantaron un movimiento capaz de destronar al rey, instaurar una república por primera vez (aunque no definitivamente) en la historia de Francia, y asentar los principios de la Edad Contemporánea, basándose en las ideas ilustradas que se manifestaron en la Constitución de 1792 y en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.</p> <p style="text-align: right;">Luis Landa del Río y Victoria Pinto Arratia, Texto del estudiante Historia, Geografía y Ciencias Sociales 8° básico, Editorial SM, 2015, Pagina 204.</p>
---	--

Imagina que eres un historiador y que debes seleccionar una de las dos fuentes presentadas (10 y 11) para concluir tu trabajo sobre la Revolución Francesa. Para poder determinar la autenticidad de la fuente, deberás realizar una **crítica externa**, completando el siguiente cuadro y luego respondiendo las preguntas.

Crterios	Fuente 10	Fuente 11
Autores:		
Temporalidad:		
Intencionalidad:		
Materialidad:		
Errores o falacias:		

1. ¿Cuál es la fuente verídica?

2. ¿Cómo llegaste a esa conclusión?

3. ¿Por qué es importante utilizar fuentes verídicas?

4. Para estudiar el proceso de **Independencia de EEUU**, sigue en tu papel de historiador y busca en la web una fuente confiable con respecto a sus causas y una que contenga información no verídica. Pégalas en tu guía identificando la dirección de donde obtuviste la información.

<p>Fuente 12:</p>	<p>Fuente 13:</p>
--------------------------	--------------------------

--	--

Tema 2: Ubicación Espacial.

La geografía es una ciencia imprescindible en el mundo actual, y sobre todo al momento de trabajar con la Historia. Ambas ciencias deben establecer un diálogo articulado, pues, como mencionaba el historiador Fernand Braudel, ni el espacio ni la historia podrán ser entendidos cabalmente si se estudian en “cubículos” separados. Por tanto, para entender la configuración del espacio geográfico, es necesario sumergirse en los procesos históricos que lo han afectado, o viceversa, comprender el desarrollo histórico de los pueblos es necesario conocer las características del espacio: clima, suelo, vegetación, relieve, etc.

Es por esto que la geografía (geos = tierra; graphos = descripción) es fundamental para entender al hombre y su relación que establece con el entorno y la sociedad. Por otra parte, la geografía, para entender los hechos y los fenómenos geográficos que se desarrollan en la superficie terrestre, es necesario saber dónde se presentan, y es por esto que el principio de **localización** cobra relevancia. Cada fenómeno tiene una localización específica que nos permite conocer y comprender extensiones, tamaños, tipos, etc., y por esto que este principio nos permite responder donde se encuentra un punto determinado en la superficie terrestre. Pero existen dos tipos de localización:

a. **Localización relativa:** alude a la ubicación de un punto en la superficie terrestre en relación a otro lugar, por lo cual se utiliza los puntos cardinales (NORTE – SUR – ESTE – OESTE). Por ejemplo, nuestro país se ubica al Oeste de Argentina.

b. **Localización absoluta:** Corresponde al lugar exacto en que se encuentra un punto o territorio en la superficie terrestre, utilizando un sistema de coordenadas geográficas (que son un conjunto de líneas imaginarias que nos permiten ubicar con precisión un punto cualquiera en la superficie terrestre). Para poder localizarse, se debe recurrir a las siguientes nociones básicas:

- Paralelos: Son circunferencias completas y paralelas al **ecuador** (plano perpendicular al eje terrestre o círculo máximo que divide nuestro planeta) que rodean la tierra de Este a Oeste. Esto delimita la **latitud**, la cual se mide de 0° a 90° al Norte o al Sur del Ecuador

- Meridianos: son semicircunferencias perpendiculares al ecuador en dirección Norte – Sur que tocan siempre los polos. Estos delimitan la **longitud**, que se mide de 0° a 180° al Este o al Oeste del meridiano de **Greenwich** (o meridiano central), cuya longitud es 0°. Este meridiano divide a la Tierra en dos hemisferios, el oriental y el occidental.

El **espacio geográfico**, al ser objeto de estudio de la ciencia geográfica, constituye el elemento central de análisis. Este se puede definir como el conjunto formado por elementos naturales (vegetación, relieve, climas, etc.) y sociales (cultural, organización económica, valores, costumbres, etc.). Estos elementos ocupan un lugar, un espacio territorial, y al combinarse, permite que cada espacio sea único. En relación a este concepto, se desprenden otros que permiten ampliar el análisis del objeto de estudio geográfico, por lo cual encontramos:

Región: es un concepto de gran interés para los geógrafos, que plantea a modo general, cualquier espacio relativamente homogéneo desde el punto de vista de un agrupamiento, caracterizado por la interrelación de uno o varios componentes que les da identidad. Por ejemplo, se pueden distinguir regiones naturales, biogeográficas, económicas o culturales, como lo que ocurre con la región latinoamericana, la región del sudeste asiático, la región mediterránea, etc.

Territorio: es un espacio delimitado por los grupos humanos desde el punto de vista político o administrativo, ya que refiere a la forma en que se organizan los pueblos y sus gobiernos. Por ende, los territorios se conforman de límites y fronteras, donde los pueblos y gobierno ejercen dominio y control en esa porción de superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos de una sociedad que desarrolla en dicho espacio.

Paisaje: El paisaje comprende las características visibles de un área de la tierra, incluyendo los elementos físicos de formas de relieve tales como las montañas, las colinas, los cuerpos de agua como ríos, lagos, mares, vegetación, los elementos humanos y las diversas formas de utilización del suelo, como los edificios, iluminación.

Lugar: concepto que se puede localizar geográficamente, pero refiere a espacios inmediatos a una persona o grupos humanos, reconocidos a partir de un nombre que lo identifica, y se dota de símbolos, valores, etc., lo que genera un sentido de pertenencia o de identidad.

¿Cómo analizar mapas históricos o temáticos?

Los mapas históricos o temáticos representan la distribución espacial de los acontecimientos. Pueden representar momentos de expansión o contracción territorial, vías de comercio y comunicación, conflictos bélicos, evolución de procesos políticos y económicos. En resumen, la mayor parte de los sucesos históricos o fenómenos actuales pueden ser representados por medio de un mapa.

Este tipo de mapas presentan diversos símbolos que reflejan el o los contenidos históricos tratados. De este modo, la simbología resulta clave para poder leer e interpretar un mapa. Puede tener colores, líneas de distinto grosor, diferente tipografía, figuras geométricas o cualquier recurso que se desee emplear. Se debe explicitar en un recuadro lo que representa cada uno de ellos, con el objeto de que el lector pueda interpretar estos signos en el mapa. Cualquiera sea el mapa siempre debe tener algunos elementos básicos (simbología, escala, título) para poder comprenderlo. Veamos algunos ejemplos.

- Mapas Físicos
- Mapas Políticos
- Mapa Topográfico
- Mapa Histórico
- Mapa Temático

Pauta de análisis de un mapa

Para analizar un mapa histórico te recomendamos seguir los siguientes pasos:

1. Presentación del mapa

- Identificar en el mapa el tema tratado, y establecer la época a la cual corresponde.
- Señalar el espacio geográfico y los territorios que aparecen.
- Explicar la simbología del mapa para saber qué información específica entrega.

2. Descripción de los contenidos del mapa

- Describe en detalle la situación que muestra el mapa, aplicando la simbología para ello.
- Compara el mapa con otros que presenten información similar y que te puedan servir para ampliar tus conocimientos sobre el tema o para establecer relaciones que te ayuden a tener una visión más amplia de él.

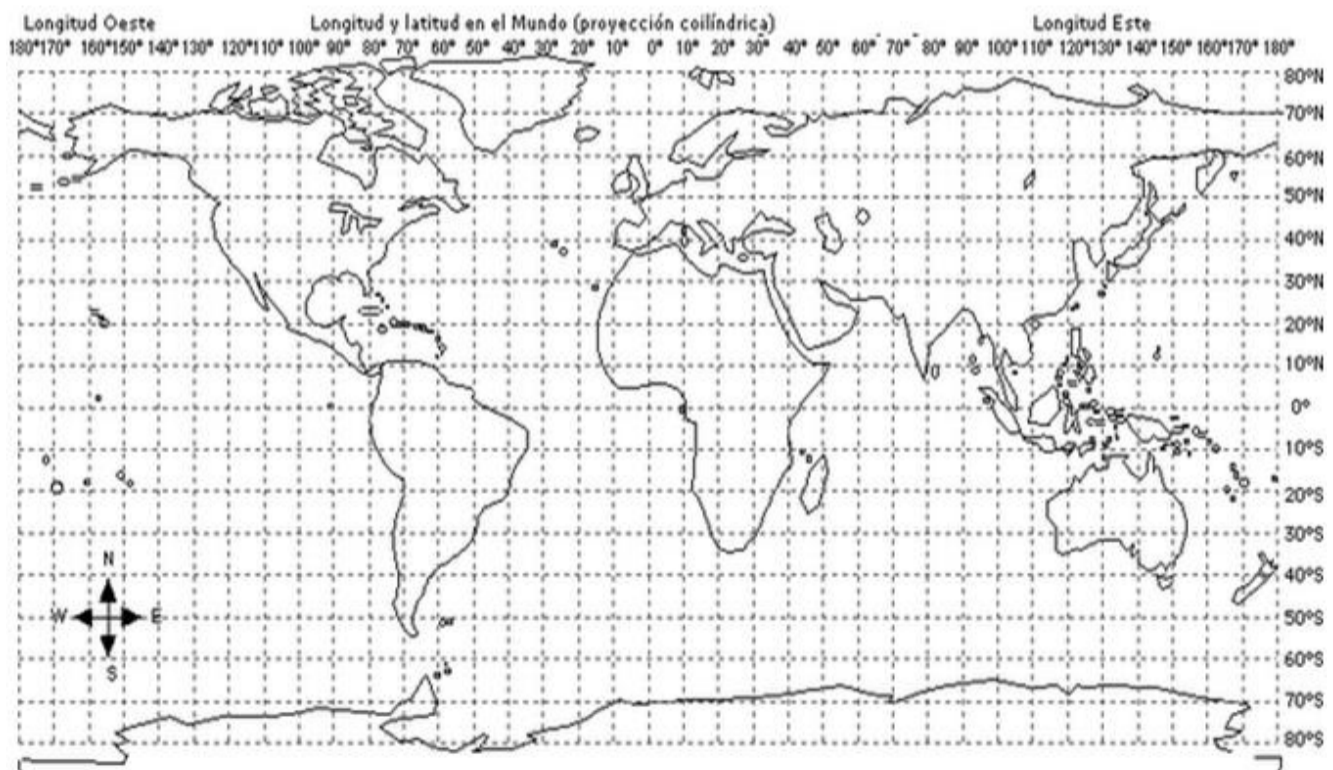
3. Interpretación del mapa

- Relacionar el o los contenidos del mapa con tus conocimientos previos sobre el tema.
- Establecer la importancia del fenómeno o acontecimiento representado y su impacto o repercusión en otros acontecimientos. O sea, debes determinar las relaciones causa-efecto entre un suceso y otros relacionados.

4. Conclusiones

- Evaluar la importancia y significación histórica del hecho o acontecimiento analizado.
- Resumir los conceptos centrales que se distinguen en el mapa.

Actividad 4: Observa el planisferio y aplica los conceptos anteriormente presentados.



¿Cuál es la ubicación de Chile con respecto al Océano Pacífico? _____

¿Cuál es la ubicación de Francia con respecto al Mar Mediterráneo? _____

¿Cuál es la ubicación de Inglaterra con respecto a África? _____

¿En qué hemisferio con respecto a la latitud se ubica España? _____

¿Cuál es la localización absoluta de Haití? _____

¿Entre qué paralelos se localiza Estados Unidos? _____

Actividad 5: Análisis de mapas históricos

Comercio transatlántico siglo XVIII

Archivo cartográfico editorial.



1. ¿Qué tipo de mapa se te presenta?

2. De acuerdo al mapa, define qué era el comercio triangular y qué productos intercambiaban sus participantes.

3. España impuso a América el sistema de monopolio comercial. Establece el significado de este concepto a partir del mapa presentado.

4. ¿Era beneficioso el monopolio para el comercio americano? Reflexiona y justifica tu respuesta.

5. ¿Es posible establecer que en el S.XVIII existía un comercio global? Justifica tu respuesta con un argumento presente en el mapa

6. Investiga qué políticas económicas tomaron los criollos durante el proceso de Independencia de Chile.

Doc. 5 Independencia en América		
País	Primera junta de gobierno	Año independencia de facto
Venezuela	1810	1819
Colombia	1810	1819
Ecuador	1809	1809
Argentina	1810	1816
Paraguay	1811	1811
México	1808	1821
Uruguay	1808	1828
Chile	1810	1818
Panamá		1903
Perú		1821
Bolivia	1809	1825

VIRREINATOS	CAPITANÍAS GENERALES
Nueva España	Cuba y Guatemala
Nueva Granada	Caracas
Perú	Chile
Río de la Plata	

Actividad 6: Confección de mapas temáticos.

A partir de la información entregada a continuación elabora un mapa temático. Recuerda utilizar una simbología adecuada.



Título de mapa: _____

1.- Tipo de mapa: _____

2.- Identifica el proceso y contexto al que hacen referencia.

3.- ¿Qué relaciones pueden establecerse entre los virreinos y la instauración de Juntas de Gobierno?

4.- Establece tres conclusiones a partir del análisis del mapa temático.

Tema 3: Ubicación Temporal.

El tiempo es el largo camino por donde ha transcurrido la experiencia del hombre marcada por sucesos que acontecen en periodos de corta, mediana y larga duración. El historiador francés Fernand Braudel fue quien estudio estos parámetros temporales que actualmente son de uso común en los análisis históricos.

Dimensión	Duración	Ejemplos
Tiempo corto, factual	Corresponde a los distintos eventos, hechos o acontecimientos sucedidos en un corto período de tiempo. Sucesión de eventos aislados	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de la Bastilla. 1789 • Motín del Té, EE.UU. 1773 • Primera Junta de Gobierno en Chile, 1810
Tiempo medio, coyuntural	Corresponde a las condiciones que caracterizan un período de mayor amplitud que un acontecimiento. En él confluyen y se articulan los distintos ámbitos de la realidad. Corresponde a décadas o ciclos de 20, 30 ó 50 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Independencia de Chile • Revolución Francesa • Gobierno de Napoleón Bonaparte.
Tiempo largo, estructural	Son procesos de gran permanencia en el tiempo, con tendencias seculares (duración medida en siglos)	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la sociedad industrial • Madurez del capitalismo

Cambio y Continuidad: El tiempo pasa porque las cosas cambian, sin embargo hay siempre hay aspectos que permanecen. El concepto de **cambio** va unido al de **continuidad**. En cualquier realidad existen cambios y continuidades, por ejemplo, las personas cambiamos constantemente desde el punto de vista biológico, pero siempre somos la misma persona. Si estudiáramos la historia de nuestra localidad podríamos señalar las transformaciones como el crecimiento urbano o modificación de paisajes, pero también hemos de indicar los elementos que permanecen sea en la estructura urbana, en los campos y en las calles o en las evidencias en forma de monumentos, de tradiciones, de recuerdos o de otros elementos que configuran el patrimonio cultural e histórico.

Actividad 6: Ubicación temporal.

A partir de los siguientes hechos elabora dos líneas de tiempo, la primera corresponderá a la de los procesos mundiales y la segunda a los chilenos. Para elaborar la línea, completa primero la siguiente tabla.

Sucesos	Dimensión espacial	Dimensión temporal
1.- Independencia de Estados Unidos		
2.- Revolución Francesa		
3.- Toma de la Bastilla		
4.- Declaración de la Independencia en Chile		
5.- Ensayos Constitucionales		
6.- Golpe de Estado de Napoleón		
7.- Reconquista en Chile		
8.- Patria vieja		
9.- Patria Nueva		
10.- Primer Congreso Nacional		
11.- Primera Revolución		

Industrial		
12.- Revoluciones liberales en Europa		
13.- Edad Contemporánea		
14.- Época colonial		

Los sucesos anteriores ubícalos en las siguientes líneas de tiempo, según corresponda.



1.- Establece relaciones entre tres hechos históricos a nivel mundial con los sucedidos en Chile.

- a) _____
- b) _____
- c) _____

Actividad 7: Cambio-Continuidad

Los revolucionarios franceses y norteamericanos, fundaron sus ideas en torno a la convicción de que existen ciertos derechos inherentes al ser humano. Con este propósito, generaron las primeras declaraciones de derechos en Francia y Estados Unidos. La Declaración de Derechos de Virginia y la Carta de derechos fueron publicadas durante la revolución estadounidense, y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, durante la Revolución francesa. Estos documentos son legados fundamentales de estas revoluciones, en particular la declaración francesa, que tuvo un alto impacto en occidente. En el presente ejercicio, lee atentamente los fragmentos de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 y la Declaración Universal de Derechos Humanos 1948 y realiza las actividades que están a continuación.

<p>Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, 1789</p> <p>“Art. 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales solo pueden fundarse en la utilidad común.</p> <p>Art. 2. La meta de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.</p> <p>Art. 4. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no daña a los demás. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límites que los que aseguran a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Estos límites solo pueden ser determinados por la ley.</p> <p>Art. 10. Nadie debe ser inquietado por sus opiniones, incluso religiosas, en tanto que su</p>	<p>Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948</p> <p>“Art. 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.</p> <p>Art. 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.</p> <p>Art. 7. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.</p> <p>Art. 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente,</p>
--	---

manifestación no altere el orden público establecido por la ley”.	tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.
---	--

1. Indica cuál es el contexto histórico en que se realizan ambas declaraciones

2. ¿Qué elementos de cambio pueden establecerse en los derechos de las personas?

3. ¿Qué elementos de continuidad pueden establecerse en los derechos de las personas?

4. ¿Cómo te imaginas que cambiará este aspecto en el futuro?
